

REPUBLICA DE CUBA
Misión Permanente ante las Naciones Unidas
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016

**Intervención de S.E. Pedro Luis Pedroso, Embajador, Representante
Permanente de Cuba.**

**Tema 140: “Mejora de la situación financiera de las Naciones Unidas”
Nueva York, 28 de octubre de 2021.**

Sr. Presidente:

Agradecemos a la Secretaria General Adjunta de Gestión, Sra. Catherine Pollard, y al Sr. Chandru Ramanathan, Subsecretario General y Contralor, por las presentaciones que han realizado sobre la situación financiera de la Organización.

Mi delegación suscribe la declaración realizada por Guinea a nombre del Grupo de los 77 más China.

Sr. Presidente:

Nos encontramos hoy frente a uno de los momentos más cruciales de la historia reciente de las Naciones Unidas. La situación financiera de la ONU es crítica y requiere una respuesta urgente y coordinada.

exclusión no se detiene y se exacerba la pobreza, pese a los esfuerzos de muchos países.

Ante un panorama tan complejo, las Naciones Unidas constituyen nuestra herramienta más útil para trabajar entre todos por un futuro mejor y más sostenible.

Sin embargo, apreciamos con preocupación cómo la falta de recursos financieros que ha presentado la Organización en los últimos años, atenta gravemente contra las funciones cardinales que debe cumplir.

Señor Presidente:

Ante la apremiante necesidad de contar con los recursos financieros que permitan el cumplimiento de los programas de Naciones Unidas, no es justificable desde el punto de vista moral que el país con una mayor

la ONU en su presupuesto regular, se atribuya a

Sr. Presidente:

Reiteramos el llamado a todos los Estados Miembros a pagar sus cuotas a la Organización en tiempo, por completo y sin condiciones. Al propio tiempo, debemos tener en cuenta las situaciones especiales de algunos países en desarrollo, que se ven impedidos de honrar sus compromisos, más allá de su voluntad política.

Por otra parte, rechazamos las acciones de persecución financiera y congelamiento de activos a los que ha sido sometida la República Bolivariana de Venezuela por parte de los Estados Unidos, ocasionándole serias afectaciones en su capacidad de pago. Esto constituye por demás, una franca violación de las responsabilidades que debe ejercer el país Anfitrión.

Sr. Presidente:

A la fecha, Cuba ha cumplido cabalmente con todos sus pagos, mediante grandes esfuerzos y sacrificios, pese a tener que lidiar este año con una tensa situación económica, asociada fundamentalmente a un complejo

rebrote de la COVID-19 y al inmutable bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos, que ni siquiera cede un milímetro ante las implicaciones humanitarias de esta pandemia.

Nos sentimos honrados de dar nuestro modesto aporte al funcionamiento de esta Organización. Esperamos que del mismo modo, todos los Estados Miembros entreguen sus contribuciones de forma completa y en tiempo, lo cual constituye la única vía para superar la actual carencia de liquidez.

Muchas gracias.